



Fundación Luis Vives

PROGRAMA MODULAR EN GESTIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

V EDICIÓN

1. Identificación.
2. Destinatarios.
3. Presentación y objetivos.
4. Contenido.
5. Metodología y actividades.
6. Material didáctico obligatorio.
7. Atención al alumnado.
8. Criterios de evaluación y calificación.
9. Duración y dedicación.
10. Acreditación y titulación.
11. Equipo docente.
12. Precio público.
13. Matriculación.

1. Identificación.

DIRECTOR: Dr. D. Juan Antonio Gimeno Ullastres
Catedrático de Economía Aplicada de la UNED
Ex presidente de Economistas sin Fronteras.

DEPARTAMENTO: Economía Aplicada y Gestión Pública

FACULTAD: Ciencias Económicas y Empresariales

ENTIDADES COLABORADORAS:

- ◆ Agregación Nacional de Fundaciones para la Promoción de la Acción social "Luis Vives".
- ◆ Instituto de Migraciones y de Servicios Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2. Destinatarios.

El programa se oferta de forma amplia a aquellos profesionales y voluntarios que trabajan o pretenden trabajar en entidades sin ánimo de lucro o, más genéricamente, en el tercer sector de la economía y las actividades de solidaridad y cooperación, interesados en actualizar sus conocimientos sobre los problemas de tales sectores, instituciones y actividades en general, y de la gestión práctica en particular.

Dado su formato flexible, el programa se dirige también a cualquier persona interesada en el amplio abanico de temas que se proponen en los diferentes cursos que lo componen.

Esa flexibilidad implica que pueda accederse a cualquiera de los cursos sin necesidad de titulación específica si bien, como más adelante se concreta, **se**

exigirá como mínimo la titulación de Diplomado Universitario (o equivalente) para alcanzar el grado de Experto Universitario, y el de licenciado o equivalente para los de Especialista o Máster Universitario. Sin perjuicio en estos últimos casos de las excepciones previstas por la normativa vigente.

3. Presentación y objetivos.

La expansión de actividades de voluntariado y, en general, del sector privado no lucrativo ha puesto de manifiesto necesidades hasta hace poco insospechadas. El altruismo, la entrega, la fuerte motivación personal no son, necesariamente, garantía de unas capacidades gestoras, tanto más necesarias cuando se trata de optimizar la eficiencia en la aplicación de unos recursos limitados y cuando la entidad de los medios que la misma sociedad y los poderes públicos ponen en manos de estas organizaciones, reclaman la más transparente y cuidadosa administración de los mismos.

Las entidades que operan en el sector, en muchos casos, son gestionadas por personas dedicadas o comprometidas con los fines de la entidad. Su acercamiento al sector no lucrativo se ha debido, en ocasiones, a motivos personales de su ámbito familiar, de conciencia cívica, ideológica, cultural, entre otras. Esta circunstancia determina que, una buena parte de los equipos directivos y del personal técnico de estas instituciones no posean la formación específica necesaria para el desempeño de su puesto de trabajo

Tratar de cubrir esta necesidad de profesionalizar la gestión de las entidades, proporcionando a trabajadores y voluntarios un mayor nivel de cualificación y preparación que permita aumentar los niveles de eficacia y eficiencia en la prestación de servicios de interés general, es el objetivo principal para el que nace el programa.

La experiencia acumulada a lo largo del tiempo y el análisis de la demanda de necesidades formativas permite clasificar las necesidades formativas de las entidades en dos grandes líneas de actuación:

- ◆ En primer lugar, se ha detectado la necesidad de realizar una acción formativa de carácter generalista orientada al desarrollo de los conocimientos y aptitudes que ha de tener el personal directivo de las entidades no lucrativas.
- ◆ En segundo lugar, existe un colectivo del personal directivo y mandos intermedios que teniendo esa formación inicial requieren formación especializada en áreas concretas. La acción formativa se orientará al conocimiento práctico de los instrumentos y técnicas de gestión disponibles en cada una de las áreas.

Estas dos necesidades formativas tienen un carácter horizontal y, por tanto, las acciones formativas deberían ir dirigidas al personal técnico y directivo de todas las instituciones con independencia del sector de actividad en el que operan.

Una de las ventajas de las características de la UNED, consiste en la posibilidad de proporcionar una oferta formativa de gran flexibilidad, que permita a los beneficiarios disponer de una formación ajustada a las necesidades de las diferentes entidades.

La gran diversidad de estas organizaciones hace imposible ajustar el programa de forma acorde con los intereses de todas ellas. Por ello se señalan unos cursos con el carácter de troncales, que se consideran de interés más general y que están más relacionados con la gestión válida para cualquier entidad, y se dejan como optativos otros de carácter más sectorial o específico.

No puede ocultarse que la perspectiva dominante es la que hace referencia al mundo de las ONGs y al voluntariado. En unos cursos más que en otros, pero de forma general estamos pensando en ese conjunto de organizaciones que incorporan voluntariado y hacen de las tareas sociales su razón de ser.

4. Contenido.

El programa, impartido de acuerdo con la metodología a distancia, se estructura en Módulos de 5 créditos académicos (equivalentes a 50 horas) y oferta cuatrimestral (calificados como troncales u optativos).

Los alumnos podrán optar, en función de su titulación previa y del número de créditos cursados, según se especifica en el apartado 10, a un amplio abanico de titulaciones:

- **Certificado de aprovechamiento**
- **Título de Experto Universitario**
- **Título de Especialista Universitario**
- **Título de Master**

OFERTA DE CURSOS Y DIRECTORES DE LOS MISMOS

Módulos Troncales

Primer cuatrimestre

- 1.1. Tejido Asociativo Español y Tercer Sector. D. Rafael de Lorenzo García.
- 1.2. Dirección Estratégica y Organización. D. Carlos Mataix Aldeanueva.
- 1.3. La Sensibilización. D. Luis Arancibia Tapia
- 1.4. Gestión de Recursos Humanos en las Entidades sin Fines de Lucro. D^a. Irene Saavedra Robledo

Segundo cuatrimestre

- 2.1. Régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro. D. Eduardo García-Mauriño Blanco.

-
- 2.2. La información contable en las Entidades sin Fines de Lucro. D. Enrique Corona Romero. D^a. Concepción Adrados Sastre.
 - 2.3. La Financiación de las Entidades sin Fines de Lucro. D^a. Marta de la Cuesta González.
 - 2.4. Justificación Técnica y Económica de Proyectos Subvencionados. D. Agustín de Asís Orta.

MÓDULOS OPTATIVOS

Primer cuatrimestre

- 3.1. La Cooperación internacional. D. Cayetano Núñez Rivero. D. Javier Sota Ramos.
- 3.2. Multiculturalismo y derechos humanos. D. Jaime Nadal Corbalán
- 3.3. Economía política de las relaciones internacionales. D. Javier García Verdugo Sales. D. Gonzalo Escribano.
- 3.4. Cuestiones fundamentales sobre el género: desarrollo, actuaciones y tratamientos. D^a. Violante Martínez Quintana.
- 3.5. Introducción a la contabilidad. D^a. Concepción Adrados Sastre. D^a. Ana Isabel Segovia SanJuan
- 3.6. La ayuda humanitaria. D. Fernando Navarro García

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- 4.1. Exclusión social y Estado de Bienestar. D. Juan Antonio Gimeno Ullastres.
- 4.2. Políticas Sociales. M^a. Concepción González Rabanal. D. José Manuel Tránchez Martín.
- 4.3. Deuda externa y desarrollo. D. Pablo Benlloch Sanz. D. Jaime Atienza Azcona.
- 4.4. Cooperativismo y desarrollo local. D. José Vidal García Alonso. Doña Inmaculada Buendía Martínez.

4.5. Voluntariado social. D. Miguel Osorio García de Oteyza.

5. Metodología y actividades.

La metodología a distancia implica que el alumno ha de disponer para su esfuerzo de estudio de unos materiales adecuados a tal fin y del apoyo del profesorado. Ello se concreta en la preparación de unos materiales específicos, acompañados de una Guía Didáctica, y en el recurso constante a la tutoría telemática y otros medios de comunicación.

Pero ese esfuerzo personal del alumno y su seguimiento a distancia no debe ser incompatible con sesiones presenciales que permitan el contacto directo profesor/alumno, la socialización del esfuerzo en contacto con otros alumnos, el debate e intercambio de experiencias y pareceres.

Por ello se programará como mínimo una sesión presencial a lo largo de cada uno de los cuatrimestres del curso, en las cuales se abordarán aspectos como:

- Temas referentes a los Módulos específicos previstos para cada una de las sesiones.
- Evaluación de las materias correspondientes a los Módulos previstos para cada sesión, para aquellos alumnos que aspiren a obtener un título propio de la UNED.
- Debates y estudios de casos prácticos.

Estas actividades, que se adaptarán al momento del curso en que se realice la sesión presencial, implican la idea de sesiones de una jornada completa que se celebrarán en la sede central de la UNED, en Madrid.

Excepcionalmente, cuando el número de alumnos concentrados en una zona sea especialmente relevante, alguna de estas sesiones podrán realizarse en diversos puntos de la geografía española, a través de la infraestructura de la UNED y de sus Centros Asociados.

Para los alumnos que aspiren a la obtención del Título de Máster

Universitario se prevé la realización de un proyecto de acción social o de cooperación.

6. **Material didáctico obligatorio.**

El material básico, preparado específicamente para la mayoría de los cursos, consta de:

- Una **Guía Didáctica** con indicaciones sobre el equipo docente, los objetivos y contenido del curso y su funcionamiento práctico, los materiales que van a utilizarse y recomendarse, orientaciones para el estudio, servicios de apoyo al alumnado y criterios de evaluación. En todos los casos, junto a las orientaciones generales se incluyen, cuando corresponden, las específicas para cada uno de los módulos.
- Material escrito específico para cada uno de los cursos, desarrollado según la metodología de la enseñanza a distancia, con carácter autosuficiente para el alumno. En alguno de los cursos podrá utilizarse un material editado previamente siempre que su contenido y presentación se adecuen a las exigencias del programa y que la Guía Didáctica sea especialmente apropiada.
- Posible material complementario con publicaciones y monografías específicas de cada Área y, en algunos casos, material audiovisual referente a la misma.

El material escrito correspondiente a cada Tema aporta al alumno un conocimiento avanzado sobre la materia que trata, haciendo hincapié, en la mayor medida posible, en los aspectos prácticos de la misma de forma que el alumno adquiriera una formación fácilmente trasladable a su quehacer habitual.

- Existe igualmente un **aula virtual** en la que encontrará no sólo información y documentación adicional sobre el curso sino también la posibilidad de intercambiar comentarios con otros alumnos y con el profesorado.

7. Atención al alumnado.

Como se ha indicado, se habilitará igualmente un aula virtual con todos los servicios correspondientes, incluyendo un buzón de correo electrónico para posibles contactos por esa vía.

El alumno podrá también contactar con los profesores responsables de los cursos, así como con la secretaria del Programa por correo o por fax siempre que lo considere oportuno.

8. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del aprovechamiento se realizará a través de **pruebas presenciales** referidas a las materias de los cursos en que se hubiera matriculado. Salvo que alguno de los cursos lo prevea expresamente, no existirá más posibilidad de obtener los Certificados y Títulos correspondientes que a través de la superación de los exámenes previstos.

Las notas obtenidas en las pruebas presenciales, junto con la valoración, en su caso, del caso práctico, servirán para obtener la calificación final del alumno que será de "**Apto**", o "**No Apto**".

Se habilitará una prueba presencial con carácter extraordinario para aquellos alumnos que, por cualquier circunstancia, no hubieran podido realizar las pruebas en las fechas previstas o no las hubieran superado con los mínimos exigidos por el equipo docente.

9. Duración y dedicación.

La duración, será de 50 horas para cada módulo, realizadas

cuatrimestralmente, desde Enero a Mayo de 2005 y de Mayo a Septiembre de 2005. Los alumnos que cursen el Master completarán los créditos exigidos a lo largo de un mínimo de dos cursos académicos.

Las sesiones presenciales se realizarán en torno a la primera quincena de mayo y la última de septiembre, celebrándose en ellas las correspondientes pruebas evaluatorias. En la Guía Didáctica se especificará la fecha prevista para cada una de estas actividades.

10. Acreditación y titulación.

El Programa se estructura con una gran flexibilidad de forma que cada alumno pueda elegir la opción que considere más adecuada a sus intereses y posibilidades. Cada curso podrá dar derecho a un certificado de aprovechamiento pero el conjunto de varios cursos permitirá, en función de la titulación previa y de los créditos completados, optar a las siguientes opciones:

- **Título de Experto Universitario**, título propio de la UNED, para Diplomados o titulación equivalente o superior que cursen cuatro cursos, de los cuales al menos tres troncales (20 créditos equivalentes a 200 horas)
- **Título de Especialista Universitario** (título propio de la UNED), para quienes, con titulación de licenciado o equivalente, cursen ocho cursos (40 créditos equivalentes a 400 horas), de los cuales al menos cinco troncales y uno optativo.
- **Título de Master** (título propio de la UNED) para quienes, con titulación de licenciado o equivalente, cursen a lo largo de un mínimo de dos años académicos doce cursos (60 créditos equivalentes a 600 horas), ocho troncales y cuatro optativos. Deberá presentarse además un Proyecto social o de desarrollo, debidamente tutorizado.
- Todos los títulos exigirán haber realizado al menos un taller por curso académico (de entre los que se organizan en las sesiones presenciales).

La matrícula simultánea de cursos no podrá ser superior a seis por cuatrimestre ni a 10 por año académico.

Excepcionalmente, la UNED, a través del Vicerrectorado de Educación Permanente y Títulos Propios, podrá permitir el acceso a la titulación de Especialista Universitario a Diplomados universitarios, Ingenieros Técnicos o Arquitectos Técnicos que sean profesionales relacionados con las actividades del programa y lo soliciten al comienzo del curso.

En los correspondientes Diplomas y Títulos Propios de la UNED se hará constar la colaboración de la Fundación Luis Vives y del IMSERSO.

11. Equipo docente

El cuadro de profesores estará formado por profesores universitarios y por profesionales especialistas de los temas objeto del Programa, con amplia experiencia docente y práctica sobre los aspectos correspondientes. El cuadro de profesores integra equilibradamente las distintas instituciones que sustentan la organización del curso. El perfil de los coordinadores de los cursos es el siguiente:

- ◆ **Dra. D^a. María Concepción Adrados Sastre**, Profesora Titular de Economía de la Empresa y Contabilidad de la UNED.
- ◆ **D. Luis Arancibia Tapia**, Director Adjunto de Entreculturas. Ex-presidente de la Coordinadora de ONGDs de España.
- ◆ **D. Agustín de Asís Orta**. Subdirector de Techassist Consultores.
- ◆ **D^a. Lourdes Benavides**. Directora del Departamento de Formación de Acción contra el Hambre.
- ◆ **D. Pablo Benlloch Sanz**, Profesor de las Universidades Pontificia de Comillas y Rey Juan Carlos. Técnico de la Campaña Jubileo 2000.
- ◆ **D^a. Inmaculada Buendía Martínez**, Escuela de Estudios Cooperativos de la UCM.

-
- ◆ **Dr. D. Enrique Corona Romero**, Profesor Titular de Economía de la Empresa y Contabilidad de la UNED.
 - ◆ **Dra. D^a. Marta de la Cuesta González**, Profesora Titular de Economía Aplicada de la UNED y Patrona y Ex - Vicepresidenta de Economistas sin Fronteras.
 - ◆ **D. José Vidal García Alonso**, Escuela de Estudios Cooperativos de la UCM.
 - ◆ **D. Eduardo García Mauriño**, Economista, experto en fiscalidad de entidades sin fines de lucro.
 - ◆ **Dr. D. Juan A. Gimeno Ullastres**, Catedrático de Economía Aplicada de la UNED y Patrono y Ex - Presidente de Economistas sin Fronteras.
 - ◆ **Dra. D^a. M^a. Concepción González Rabanal**, Profesora Titular de Economía Aplicada de la UNED.
 - ◆ **D. Rafael de Lorenzo García**. Asesor jurídico de la ONCE.
 - ◆ **Dra. D^a. Violante Martínez Quintana**, Profesora Titular del Departamento de Sociología III de la UNED.
 - ◆ **Dr. D. Carlos Mataix Aldeanueva**, Profesor Titular del Departamento de Ingeniería de Organización, Administración de Empresas y Estadística de la Universidad Politécnica de Madrid. Socio Fundador y Directivo de Ingeniería sin Fronteras.
 - ◆ **Dr. D. Jaime Nadal Corbalán**, Profesor colaborador del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares, Profesor del CEU San Pablo, abogado en ejercicio.
 - ◆ **Dr. D. Cayetano Núñez Rivero**. Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UNED.
 - ◆ **D. Miguel Osorio García de Oteyza**. Licenciado en Derecho y Executive MBA. Director del Congreso de Voluntarios.
 - ◆ **Dra. D^a. Irene Saavedra Robledo**, Profesora Titular de Organización de Empresas de la UNED.

-
- ◆ **D^a. Ana Isabel Segovia Sanjuán**, Profesora Titular de Economía de la Empresa y Contabilidad de la UNED.
 - ◆ **D. José Manuel Tránchez Martín**, Profesor Titular de E.U. de Economía Aplicada de la UNED.
 - ◆ **Dr. D. Carlos Velasco Murviedro**, Profesor Titular de Economía Aplicada de la UNED.

12. Precio público

La matrícula de cada uno de los módulos (5 créditos) será de 182 euros. El precio público para cada una de las posibles titulaciones será proporcional al número de créditos exigidos.

Los alumnos podrán solicitar alguna de las medias becas que se concederán atendiendo al nivel de ingresos y al expediente académico y profesional de los peticionarios. Dadas las características del programa, podrán concederse becas en razón de las necesidades de la organización y no sólo de las del propio individuo afectado.

El precio incluye la matrícula, la expedición del título (en su caso) y los costes de gestión y docencia (sesiones presenciales, atención en horarios de guardia, corrección de exámenes, supervisión de trabajos, etc.).

No están incluidos ni el material (30 euros por curso) ni los gastos de desplazamiento y estancia de los alumnos relacionados con las convocatorias presenciales.

13. Matriculación

Los interesados en el Programa deberán enviar a la Fundación Luis Vives por fax o correo electrónico el boletín de preinscripción que se encuentra disponible en la Página Web de la Fundación:

www.fundacionluisvives.org.

Los alumnos que formalicen la preinscripción recibirán instrucciones para formalizar la matrícula.

La preinscripción podrá realizarse a partir del 1 de octubre de 2004.

La Agregación Nacional de Fundaciones para la promoción de la acción social "Luis Vives" está sita en

Plaza de Oriente 7, bajo izda. MADRID.

Teléfono: 915 400 878.

Período de matrícula: Octubre 2004 a 15 de enero de 2005.